

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30042 PORTEROS Y CONTROLADORES INDUSTRIALES, S.L.

D.^a M^a Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 194/10 contra Porteros y Controladores Industriales, S.L., sobre despido, se ha dictado en fecha 28.09.10 decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 6.173,56 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 28 de septiembre de 2010.- Secretaria.

ID: A100071564-1